

SANTO DOMINGO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Marzo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local social de calle Córdoba N° 2685 de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas presentes para que firmen el acta de asamblea junto al Presidente del Directorio.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria tardía de Asamblea a los efectos de tratar los ternas incluidos en los art. 1 y 2 del art. 234 de la ley 19.550.
- 3) Consideración de los documentos previstos en el art. 2234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 24º ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
- 4) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio que finaliza el mandato.
- 5) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores.
- 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos por finalización de mandato.
- 7) Elección de tres directores suplentes por un ejercicio.

Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social de calle Córdoba N° 2685 de la ciudad de Rosario las copias de la documentación establecida en el art. 67 de la ley 19.550 y que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea, en la forma y plazos establecidos en el art. 238 2º párrafo de la ley 19.550.

EL DIRECTORIO

\$ 75□22716□Feb.15 Feb. 21

INTEGRACION MEDICA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Marzo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Rivadavia N° 3266 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y resolución sobre la documentación que menciona el Artículo 234 Apartado

Primero Ley Nº 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31 de Diciembre de 2.007.

2) Retribución de los miembros del Directorio, en exceso a los límites previstos en el Artículo 261 de la ley Nº 22.903.

3) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Santa Fe, Febrero de 2008.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

CARLOS VITO ABRAHAM

Presidente

\$ 75□22649□Feb. 15 Feb. 21